

## 8.4 Sistemas de información cultural

por [Alfonso Castellanos Ribot](#)

Los Sistemas de Información Cultural surgen como respuesta a la necesidad de contar con herramientas para orientar la toma de decisiones, formular y evaluar políticas y mostrar la importancia del sector. Este capítulo presenta algunos de antecedentes que originan su surgimiento, particularmente en América Latina, los objetivos y procesos que se han propuesto, así como algunos de los factores críticos que inciden en su desarrollo y continuidad.

---

### Antecedentes

La falta de información sobre el sector cultural ha representado una restricción para formular y evaluar adecuadamente las políticas públicas en la materia, así como para mostrar la importancia de la cultura como motor y catalizador de un desarrollo sostenible. Así ha sido señalado en numerosos foros y publicaciones de organismos internacionales: los Informes Mundiales sobre la Cultura, publicados por UNESCO en español entre 1999 y 2001 incluían secciones específicas sobre elaboración de indicadores culturales, prácticas nacionales e internacionales para medir la cultura y anexos de tablas estadísticas.

En la introducción a la sección de "Tablas estadísticas e indicadores culturales" del Informe de 1999 se reconocían las limitaciones de los indicadores presentados, que estaban condicionados por la información disponible, por lo que vale la pena citarla *in extenso*:

Los indicadores recogidos, analizados y presentados se han tomado de documentos disponibles, lo que, en muchos aspectos, limita la profundidad y el alcance del análisis. Como muchas preocupaciones culturales importantes no se reflejan adecuadamente en las estadísticas existentes, no se han podido incluir en los indicadores de este informe.

Los indicadores culturales aquí reunidos no pretenden medir la cultura mundial, que es mucho más compleja y multiforme. Presentan sólo aquellos aspectos de la cultura del mundo que son fácilmente medibles. No obstante, uno de los objetivos del informe consiste en hacer posible, en el futuro, una ampliación de esos aspectos medibles para que las próximas ediciones del informe puedan trazar un cuadro más completo de la situación (voice).

El informe 2000-2001 incluía un texto de Sakiko Fukuda que sostenía que los indicadores eran una herramienta de diálogo político y debían contener información para evaluar y no sólo para describir: *El actual interés por crear indicadores culturales nace de la preocupación por el hecho de que las políticas de desarrollo no tienen en cuenta la cultura. Es hora de que los indicadores cuantitativos contribuyan a insertar la cultura en el diálogo de las políticas de desarrollo* (voice).

En 2002 el Instituto de Estadísticas de UNESCO convocó en la ciudad de Montreal a un Seminario Internacional sobre Estadísticas Culturales que desencadenó un proceso de revisión del Marco de Estadísticas Culturales (MEC), vigente desde 1986, y que concluyó con la elaboración, amplia discusión y presentación de una nueva versión del MEC ante la Asamblea de la UNESCO en 2009.

Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya

En los últimos años, la preocupación por desarrollar una mejor infraestructura de información, estadísticas e indicadores sobre cultura que se base en metodologías comunes y que permita analizar los vasos comunicantes entre cultura y desarrollo se ha acrecentado. En la declaración final de la conferencia "*La cultura, factor clave para el desarrollo sostenible*" organizada por la UNESCO en 2013 en China fue resaltada nuevamente la importancia de medir la cultura, de integrarla en todas las políticas y programas de desarrollo y de establecer mecanismos de coordinación institucional eficaces a nivel mundial y nacional, elaborar marcos estadísticos completos con metas e indicadores adecuados, llevar a cabo análisis empíricos y crear capacidades a todos los niveles (voice).

Igualmente, en la Declaración Final del 3er Foro Mundial de Cultura e Industrias Culturales organizado en Florencia por la UNESCO en 2014 se recomienda "continuar la producción e implementación de indicadores de referencia y de impacto para monitorear y evaluar la contribución de la cultura al desarrollo sustentable, incluyendo la recopilación, análisis y difusión de información y estadísticas así como prácticas exitosas de política. (voice)"

En este contexto de reconocimiento gradual y creciente a escala mundial sobre la importancia de la información y sobre la necesidad de trabajar con metodologías comunes, desde principios de los años noventa América Latina jugó un papel relativamente adelantado, tratando de impulsar el desarrollo del Sistema de Información Cultural de Latinoamérica y el Caribe (SICLaC) (voice) aprobado en 1992 por el Foro de Ministros de Cultura y Encargados de las Políticas Culturales de la Región durante su quinto encuentro en Caracas, para contribuir a cohesionar la esfera cultural y a dotarla de un medio técnico para la formulación, desarrollo y evaluación de las políticas específicas dirigidas a la comunidad.

En el cumplimiento de estas tareas, los objetivos generales del SICLaC eran:

- Recoger y recuperar información que sirva de base para la formulación de políticas y toma de decisiones en el campo cultural dentro del ámbito regional.
- Organizar dicha información de manera que pueda ser utilizada y tratada de forma eficiente, y por medio del uso de las tecnologías más adecuadas.
- Diseñar, realizar e implantar un Sistema de Información Cultural que sirva de base al logro de los objetivos anteriores, y apoye el desarrollo de servicios y productos informáticos.

Como objetivos específicos se planteaban:

- Agilizar las comunicaciones entre los diferentes participantes del SICLaC mediante el empleo de recursos eficientes y de bajo costo.
- Contribuir al desarrollo de los Sistemas Nacionales de Información Cultural, particularmente en aquellos países que todavía no lo dispongan.
- Propiciar el uso de las redes telemáticas disponibles en los países de la región con el objeto de agilizar las comunicaciones y el intercambio de información.

Aún cuando los resultados para concretar dicho sistema fueron escasos, desde entonces el tema de los Sistemas de Información Cultural (SIC) ha tenido una presencia constante en los foros regionales de cooperación cultural y en la agenda de políticas culturales en América Latina. En 2003, como consecuencia del seminario sobre estadísticas culturales convocado por el UIS de UNESCO en Montreal, se organizó en México un Seminario de Indicadores Culturales que congregó a expertos y representantes de instituciones culturales de diversos países de la región así como de distintos organismos internacionales. El Seminario permitió relanzar el tema de la cooperación regional para el desarrollo de sistemas de información cultural, que había perdido

dinamismo a raíz del estancamiento del proyecto de SICLaC. Es en esos años que surgen diversos sistemas nacionales de información cultural y se desarrollan distintos mecanismos de cooperación regional sobre estos temas auspiciados por la UNESCO, la OEA, la OEI y el Convenio Andrés Bello.

Más recientemente, en la declaración de Ministros Iberoamericanos de Cultura (Salamanca, 2012) (voice) se estableció como acuerdo:

"la coordinación de la puesta en marcha del Observatorio Iberoamericano de la Cultura, con la participación activa de los responsables de la información estadística cultural de cada país, y especialmente la de los diversos sistemas subregionales de información estadística existentes (SIC SUR, SICA), para que defina una metodología compartida sobre qué indicadores son de interés común y sobre cómo deben construirse".

Como parte de la declaración se plantean se dos grandes objetivos en los que vale la pena detenerse ya que reconocen dos de los que a mi juicio han sido las principales limitantes para el desarrollo de los SIC en América Latina y, de manera más amplia, para el aprovechamiento de la información con fines de política pública:

"Conseguir disponer de estadísticas e información sobre la cultura de la región en formatos homogéneos que permitan la comparación y el análisis conjunto de acuerdo con las tendencias internacionales.

Mantener la continuidad en la producción de estadísticas sobre esquemas estables para conseguir series temporales que permitan analizar la evolución de la vida cultural tanto en cada país como en el continente".

## Definición y objetivos de los sistemas de información cultural

En términos generales, un Sistema de Información puede definirse como una combinación de hardware, software, infraestructura y personal capacitado para facilitar la planeación, el control, la coordinación y la toma de decisiones en una organización (voice).

La utilidad de los sistemas de información cultural puede identificarse en diversos planos:

- Como herramientas al servicio de las instituciones culturales, para formular, ajustar y evaluar las políticas, en función de los objetivos que se plantean, los recursos con que se cuentan y los resultados que se van obteniendo.
- Como elementos que permiten un mayor conocimiento de los fenómenos culturales para los promotores, gestores culturales e investigadores.
- Como herramientas de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía. Es decir, como instrumentos de comunicación de cuánto se gasta, en qué y con qué resultados. Dado que las políticas públicas compiten por recursos, es necesario mostrar qué se hace con estos recursos y qué impacto tienen en la sociedad. Esta información es indispensable para que los ciudadanos puedan evaluar a las instituciones e incidir en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos públicos.
- Como instrumentos para incrementar los niveles de eficacia y eficiencia en el uso de los recursos.
- Como elementos para gestionar mayores recursos, tanto públicos como privados, para la cultura.

Los objetivos principales de los Sistemas de Información Cultural tienen que ver con recopilar y generar, sistematizar, analizar y difundir información confiable, oportuna y relevante sobre temas vinculados con la cultura para orientar la toma de decisiones, no sólo de las instituciones públicas sino de los distintos agentes involucrados en el desarrollo del sector cultural.

De acuerdo con Salvador Carrasco (voice), los procesos de seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos, se fundamentan en procesos relacionados con la observación de la realidad cultural que obliga a sistematizar la recopilación de datos, su almacenamiento y tratamiento para proporcionar los elementos y resultados de análisis de la información, imprescindibles para la toma de decisiones. Este proceso va encaminado a producir un cambio en la realidad del sector y en el espacio donde se ejecuta su acción. El sistema que aglutina los procesos es el sistema de información cultural.

Se parte entonces de entender la planificación como un instrumento para incidir en la realidad cultural, de acuerdo con una visión y ciertos objetivos y prioridades, haciendo uso de los recursos de que disponen las instituciones para implementar un conjunto de políticas. Para formular, monitorear y evaluar dichas políticas se requiere recopilar, almacenar y sistematizar datos para después analizarlos y comparar lo que se pretendía obtener con los resultados alcanzados. El proceso de recopilar, sistematizar y analizar configura un sistema de información.

Dado que generar información primaria requiere tiempo y recursos, es común que los SIC se propongan, al menos en una primera etapa, integrar información generada previamente por distintas instituciones. En este sentido, como se verá más adelante, el proceso de desarrollo de un SIC inicia con detectar y priorizar dos aspectos: cuáles son las necesidades de información y cuál es la disponibilidad de la misma.

La información se ofrece al público generalmente a través de un sitio web. Cada vez más frecuentemente la información de los SIC está geo-referenciada y se puede visualizar a través de lo que se conoce como mapas o cartografías culturales. En este sentido, los sistemas de información geográfica y los mapas culturales están crecientemente asociados al desarrollo de los SIC.

## Sistemas de información geográfica y mapas culturales

Como ha señalado Javier Brun en el capítulo de Investigación y Análisis de este manual, un sistema de información geográfica (SIG) es una integración organizada de hardware, software y datos geográficos diseñada para capturar, almacenar, manipular, analizar y desplegar en todas sus formas la información geográficamente referenciada con el fin de resolver problemas complejos de planificación y gestión geográfica.

En el sentido más estricto, un SIG es cualquier sistema de información capaz de integrar, almacenar, editar, analizar, compartir y mostrar la información geográficamente referenciada. En un sentido más genérico, los SIG son herramientas que permiten a los usuarios crear consultas interactivas, analizar la información espacial, editar datos, mapas y presentar los resultados de todas estas operaciones.

Generalmente el uso de los SIG como parte de un Sistema de Información Cultural va más allá de la elaboración de mapas. Un SIG permite trabajar espacialmente con los datos y analizarlos de una manera inmediata a partir de las aplicaciones informáticas vinculadas a la gestión de ese SIG.

Otro término relacionado con los SIG es mapeo cultural o *Cultural Mapping* por su denominación en inglés, que generalmente se entiende como una plataforma multimedia. Estos ejercicios de mapeo pueden ir desde aplicaciones sencillas que permiten mostrar la localización de la infraestructura u otras variables, hasta el

desarrollo de indicadores más complejos con el objeto de hacer un análisis de la distribución territorial de distintas variables con fines de apoyo a la toma de decisiones.

## Sistemas de información cultural y observatorios culturales

En el ámbito particular de la cultura y más concretamente en el contexto latinoamericano, aún cuando se aplica la definición genérica de los sistemas de información, existen varias definiciones de lo que es un SIC y pueden agruparse alrededor de dos polos:

- De acuerdo con una definición más restringida, un SIC podría entenderse como uno de los componentes de un Observatorio Cultural, es decir un eslabón en la cadena de generación, sistematización, difusión y análisis de la información para la toma de decisiones.
- De acuerdo con una definición más amplia, que suele coincidir con los resultados del análisis empírico de los objetivos, funciones, actividades, productos y servicios ofrecidos por los diversos SIC que operan a escala regional, nacional o local en América Latina, un SIC abarca varios eslabones de la cadena o pasos del proceso de recopilación, generación, sistematización, difusión y análisis de la información.

Bajo el primer enfoque, el SIC puede ser el punto de partida de un Observatorio Cultural. En este sentido un SIC se distingue (y antecede) a los mapas culturales que representan una manera particular de organizar y mostrar la información, y es el primer eslabón de una cadena que hace posible contar con la información sistematizada que será motivo de análisis y reflexión, dando lugar a los ejercicios de diagnóstico y prospectiva y a las recomendaciones de políticas públicas que se pueden derivar de todo lo anterior.

Así se entiende, por ejemplo, en la definición de Observatorio Cultural que adopta Cristina Ortega:

**"Los observatorios son organismos encargados de facilitar la transferencia y el acceso a la información y el conocimiento, con el fin de servir de apoyo al proceso de toma de decisiones en materia cultural por medio de sistemas de información. También existen algunos observatorios en los que, además de dicho objetivo, se encuentra entre sus funciones el intervenir directamente en el proceso cultural con acciones que van desde la presentación de propuestas o recomendaciones, o el desarrollo de estudios de consultoría, hasta la elaboración de estrategias y programas de intervención".**

De acuerdo con [José Luis Ben](#) (voice) una organización del tipo de los observatorios debe ofrecer cinco productos: estadísticas, Sistemas de Información Cultural, cartografías o mapeos, investigación y recomendaciones. Para él, "la reflexión es la base de un observatorio, en la medida que a partir de los datos e información obtenidos se inician los procesos de creación del conocimiento preciso para la acción (las políticas, la planificación y las estrategias)".

Si adoptamos la definición más amplia de SIC, es decir, la que abarca las distintas etapas o procesos de recopilación y análisis de la información y no sólo el primer eslabón de la cadena, encontraremos que la definición de un SIC no se distingue mucho de la de un observatorio cultural. Es por ese motivo que varias de las listas elaboradas sobre observatorios culturales incluyen diversos SIC. Tal es el caso, por ejemplo, del Listado de Observatorios Culturales que aparece en el número 14 de 2013 de la revista Periférica especial sobre observatorios, que incluye al SINCA de Argentina, al SNIIC de Brasil, al SINIC de Colombia, al SIC de Costa Rica y al SIC de México. Esto resulta natural ya que varios de estos SIC ofrecen estadísticas, mapas o atlas culturales, documentos de análisis y otros productos o servicios, que rebasan el concepto de SIC si lo abordamos de manera más restringida.

## Procesos y etapas para el desarrollo de sistemas de información cultural

La creación y el funcionamiento de un SIC, en el sentido amplio al que nos referimos en el inciso anterior, puede desagregarse en varias etapas o procesos relacionados con la información misma que va a ser materia del sistema:

En primer término, debe delimitarse de manera precisa **cuáles son las necesidades de información**, es decir, qué tipo de información se requiere y para qué fines. Incluso, de ser posible, es conveniente establecer prioridades en cuanto a la información que se desea incluir en el sistema. El valor de la información reside en su utilidad para reducir la incertidumbre a fin de transformar una realidad cultural de acuerdo con una visión de futuro. Una parte crítica en el diseño de un sistema es definir qué se va a considerar como información. Lo que para determinadas instituciones o agentes sociales puede ser información, para otros con distintas perspectivas, intereses y propósitos puede ser ruido, irrelevante o distractor. Por ello, el diseño de qué información va a contener un SIC debe ser resultado de un proceso consensuado que responda a los intereses y necesidades de información de los distintos usuarios, desde instituciones, artistas, gestores, investigadores, académicos, comunicadores y ciudadanos con distintos perfiles de interés.

En segundo término, debe realizarse un **inventario de la información existente en distintas fuentes**, de manera que se tenga una idea clara de qué se encuentra disponible y en dónde. Al revisar las fuentes es crítico tener en cuenta qué tan actual es la información que se ofrece, con qué periodicidad se publica o renueva, qué tan confiable se considera y qué tan consistentes son las definiciones de las variables a utilizar en comparación con otras fuentes a las que se va a recurrir.

En tercer lugar, el SIC debe preguntarse si los recursos (financieros, humanos, técnicos) de que se dispone abren posibilidades de **generar información** propia a partir de distintos mecanismos o herramientas como encuestas y si se pueden establecer alianzas con otras instituciones para emprender dichas tareas de generar nueva información. Varios SIC elaboran de manera periódica una encuesta de prácticas culturales...

Una vez que se ha definido qué información se requiere y cómo va a obtenerse comienza propiamente el proceso de **captación de la información**.

A continuación, es decir, una vez que se sabe con qué información se cuenta o va a contarse, debe decidirse el tema de la **gestión**, es decir, cómo se va a ofrecer la información. Este proceso supone decisiones acerca de cómo se va a almacenar y transformar la información captada. Dado el carácter público de los sistemas de información cultural, es central la accesibilidad de la información, --es decir que cualquier usuario pueda de manera sencilla acceder a la información que ofrece el SIC-- y que ésta sea útil y relevante para sus propósitos. Esto supone un proceso constante de comunicación y retroalimentación entre el SIC y sus distintos tipos de usuario, de manera tal que se puedan hacer los ajustes en lo que cada SIC ofrece para adecuarse lo mejor posible a las necesidades de sus usuarios. Generalmente el punto de partida de la gestión es el desarrollo de bases y datos y soportes estadísticos en los que se almacena la información captada.

El siguiente paso consiste en la **difusión de la información**. En ella juegan un papel central los portales o sitios web de los propios SIC, que es donde se alojan y pueden consultarse las bases de datos y los soportes estadísticos a los que se hizo referencia arriba y que tienden a buscar cada vez mayor interactividad con los usuarios. Pero, además de estas salidas de información, existen otras como los mapas culturales o cartografías, así como diferentes documentos como artículos, revistas, boletines, etc. en los que generalmente la información ya ha sido objeto de un proceso de análisis. También varios SIC acostumbran organizar seminarios,

foros y otras reuniones de reflexión en las que se revisan y comparan los estudios que se han llevado a cabo e incluso se reflexiona sobre posibles nuevos horizontes para el desarrollo de los SIC. En América Latina se han realizado numerosos foros con carácter regional o subregional, lo que ha permitido a los SIC compartir experiencias, avanzar en el desarrollo de metodologías comunes y reflexionar conjuntamente sobre los retos que enfrentan. De hecho, distintas ocasiones se ha señalado la conveniencia de establecer redes entre los diferentes sistemas en operación como una manera de potenciar sus alcances y se han dado avances importantes en este terreno.

## Políticas públicas y sistemas de información, estadísticas e indicadores

En cualquier sector, la posibilidad de diseñar políticas adecuadas depende en buena medida de la calidad de la información disponible. Más aún, la disponibilidad de la información depende de la infraestructura existente para obtenerla, difundirla y analizarla. Dicha infraestructura no se desarrolla de manera espontánea; por el contrario, debe ser creada a través de programas y proyectos específicos en tanto que representa un componente fundamental del proceso de formulación y evaluación de políticas.

En América Latina, como se ha señalado anteriormente, a partir de los años noventa han surgido Sistemas de Información Cultural de carácter nacional, local e incluso regional, como herramientas para revertir esta situación. La mayor parte de los sistemas nacionales en operación data de los últimos diez o quince años, siendo pionero el caso de México por su antigüedad y continuidad, desde la segunda mitad de los años noventa. Se trata de bases de datos de acceso público que fueron creadas para orientar la toma de decisiones, mejorar las condiciones en que se formulan y evalúan las políticas culturales, así como para argumentar a favor de políticas públicas orientadas a fortalecer las condiciones en que se desarrolla la cultura.

Sin embargo, aun cuando se puede reconocer que es cada vez más comúnmente aceptada en el sector cultural de los países latinoamericanos la necesidad de contar con información, todavía no se han asumido plenamente las implicaciones que esto tiene en materia de recursos humanos y financieros, de apoyo institucional y de continuidad de programas y proyectos. Como ha señalado Lluís Bonet, generar estadísticas culturales relevantes y confiables es un proceso caro y que requiere tiempo y rigor y que: "Los gobiernos y sus instituciones con responsabilidad o fondos para llevarlas a cabo (institutos de estadística, bancos centrales, ministerios) tienden a concentrarse en las grandes magnitudes económicas y sociales, o bien en aquellos indicadores requeridos desde las instituciones intergubernamentales. La cultura, en general, no forma parte de ellos" (voice).

Es conveniente que nos detengamos un momento en que significa información y qué quiere decir informarnos. Qué papel juegan los datos, las estadísticas y los indicadores en este proceso. Como ha señalado Paul Tolila: *"En apariencia, informarse parece fácil y sencillo, pero en la realidad no ocurre así. La cantidad de información recibida no garantiza en nada el valor de las decisiones que se toman, sino además requiere aclarar cuáles son los marcos de interpretación que deben establecerse para pasar de la recepción de esta información a su organización útil para la acción y finalmente qué uso les dará la decisión. El problema en el sector cultural, como en todos los ámbitos de la vida social, es que la información no existe en sí como una pepita de oro que se puede encontrar buscando en el lecho de un río o como una flor que se puede cortar en el camino. La información útil para la decisión debe producirse mediante un dispositivo de observación de lo real como base de un proceso de producción para así ser capaces de obtener conocimientos más confiables que las puras opiniones o sensaciones"*.

Informar quiere decir *dar forma a*. En ese sentido, la información es el resultado de un proceso individual y colectivo que exige reflexionar conjuntamente sobre nuestras hipótesis y las metas que perseguimos. No encontramos una información por azar; la encontramos porque nuestras estructuras intelectuales y las estrategias conducidas por nosotros reconocen en lo real un elemento interesante para ellas que pasa en ese momento a llamarse información porque le damos ese nombre y función.

Debemos distinguir entre estadísticas e indicadores y entre indicadores y lo que hay detrás de ellos. Esto supone reconocer que los datos no "*hablan por sí mismos*"; que un indicador no es un dato, sino una construcción; que las cifras no pueden presentarse como reflejos absolutos de las realidades observadas. Las cifras no son sino un aspecto del vasto problema del conocimiento de los fenómenos culturales. Por ello deben incorporarse principios de prudencia en su presentación y márgenes de interpretación.

Las estadísticas pueden transformarse en indicadores que representan un mapa de ruta de una política. Se puede considerar que las estadísticas son información cuantitativa recopilada para cubrir propósitos múltiples, en tanto que en el caso de los indicadores la información es procesada para cubrir necesidades específicas particulares.

Los indicadores culturales pueden construirse en distintos niveles, que van desde lo macro a lo micro, de lo más general a lo específico. Un listado, no exhaustivo, incluye en orden descendente: los indicadores culturales de desarrollo, los indicadores para evaluar una política cultural nacional, los indicadores para evaluar políticas específicas sobre aspectos artísticos y culturales, indicadores de desempeño para instituciones culturales e indicadores para evaluar proyectos artísticos y culturales.

Los indicadores no pueden construirse en un vacío. Por el contrario, deben ser resultado de un proceso de reflexión. Se diseñan a partir de los objetivos y las estrategias que una política cultural se plantea. Justamente, los indicadores son signos de en qué medida se está cumpliendo con determinados objetivos de política, bajo determinado contexto y con determinados recursos. Los indicadores se convierten en una verdadera herramienta de la política cultural cuando están firmemente anclados a un marco o una estrategia de política.

La socialización del indicador es central. La fuerza de un indicador está en su aceptación colectiva, en su capacidad de generar un consenso. En esa medida la elaboración de indicadores no se reduce a un proceso meramente técnico, ni puede ser responsabilidad exclusiva de un grupo de expertos. Si bien puede partir de una propuesta de este tipo, su desarrollo e implantación forman parte de un proceso básicamente político que requiere de una amplia participación y negociación entre los diversos sectores involucrados en el quehacer cultural, abriendo espacio a intereses diversos y diferentes modelos interpretativos.

Finalmente puede considerarse que los sistemas de información se sitúan en ocasiones como mediadores entre la producción de datos sobre los fenómenos culturales y el análisis de dichos fenómenos o incluso a veces con un pie en ambos terrenos. En este sentido los SIC deben procurar situarse en un complejo y delicado balance entre i) las posibilidades que permite la oferta de información y estadísticas culturales disponibles; y ii) las necesidades y demandas de información de diversos usuarios para sus fines de análisis e investigación y de formulación y evaluación de políticas, programas y proyectos.

## Sistemas de información cultural en América Latina

Como se ha comentado, la región tiene antecedentes en el desarrollo de sistemas de información cultural que se remontan a principios de la década de los noventa con el proyecto del Sistema de Información Cultural del Latinoamérica y el Caribe (SICLAC) y proyectos de sistemas de información cultural en varios países de la región. Este proceso, sin embargo, no ha estado exento de problemas e incluso retrocesos. No obstante,

actualmente operan Sistemas Nacionales de Información Cultural y/o ejercicios de mapeo cultural (atlas, cartografías), con distinto grado de desarrollo, cuando menos en catorce países (ver tabla )

País	Sistema de Información / Mapa o Atlas Cultural
<b>Argentina</b>	Sistema de Información Cultural de la Argentina (SINCA) ( <a href="http://sinca.cultura.gov.ar/">http://sinca.cultura.gov.ar/</a> ) Mapa cultural de Argentina ( <a href="http://sinca.cultura.gov.ar/sic/mapa/">http://sinca.cultura.gov.ar/sic/mapa/</a> ) Atlas cultural de la Argentina ( <a href="http://sinca.cultura.gov.ar/sic/publicaciones/libros/Atlas-Cultural-de-la-Argentina.pdf">http://sinca.cultura.gov.ar/sic/publicaciones/libros/Atlas-Cultural-de-la-Argentina.pdf</a> )
<b>Brasil</b>	SNIC – Sistema Nacional de Informações e Indicadores Culturais ( <a href="http://culturadigital.br/snic/">http://culturadigital.br/snic/</a> )
<b>Bolivia</b>	Sistema de Información Geográfica del Ministerio de Culturas y Turismo ( <a href="http://geo.minculturas.gob.bo/">http://geo.minculturas.gob.bo/</a> )
<b>Colombia</b>	Sistema Nacional de Información de Colombia (SINIC) ( <a href="http://www.sinic.gov.co/SINIC/">http://www.sinic.gov.co/SINIC/</a> )
<b>Costa Rica</b>	Sistema de Información Cultural Costarricense (SICULTURA). ( <a href="http://si.cultura.cr/">http://si.cultura.cr/</a> ) Atlas de infraestructura y patrimonio cultural ( <a href="http://www.sicla.org">http://www.sicla.org</a> )
<b>Chile</b>	Sistema de Información Cultural. (El sitio web se encuentra en etapa de rediseño)
<b>Ecuador</b>	Sistema de Información Cultural. ( <a href="http://www.culturaypatrimonio.gob.ec/sistemas-de-informacion-cultural/">http://www.culturaypatrimonio.gob.ec/sistemas-de-informacion-cultural/</a> ) Atlas de infraestructura y patrimonio cultural ( <a href="http://www.sicla.org">http://www.sicla.org</a> )
<b>El Salvador</b>	Sistema de Información Cultural ( <a href="http://www.sicelsalvador.gob.sv:4847/">http://www.sicelsalvador.gob.sv:4847/</a> )
<b>Guatemala</b>	Sistema Nacional de Información Cultural ( <a href="http://www.sic.mcd.gob.gt/">http://www.sic.mcd.gob.gt/</a> )
<b>Jamaica</b>	Atlas of cultural heritage and infrastructure ( <a href="http://www.sicla.org">http://www.sicla.org</a> )
<b>México</b>	Sistema de Información Cultural ( <a href="http://sic.conaculta.gob.mx">http://sic.conaculta.gob.mx</a> ) Atlas de infraestructura y patrimonio cultural (2003, 2010)
<b>Paraguay</b>	Sistema Nacional de Información Cultural del Paraguay ( <a href="http://www.sicpy.gov.py/que-es-el-sicpy/">http://www.sicpy.gov.py/que-es-el-sicpy/</a> )
<b>Perú</b>	Atlas de infraestructura y patrimonio cultural ( <a href="http://www.sicla.org">http://www.sicla.org</a> )
<b>Uruguay</b>	Sistema de Información Cultural Mapa cultural de Uruguay ( <a href="http://www.mec.gub.uy/mecweb/mapa/cultural/index.jsp">http://www.mec.gub.uy/mecweb/mapa/cultural/index.jsp</a> )

Todos estos sistemas operan en internet y manejan acervos diversos de información que incluyen bases de datos y directorios sobre instituciones, infraestructura, festivales, premios y estímulos, etcétera.; estadísticas propias y de otras fuentes; investigaciones y estudios propios; centros virtuales de documentación que reúnen información de interés generada por otras fuentes; boletines de novedades y seguimiento de noticias, por sólo mencionar algo de lo más relevante y común a varios de los sistemas mencionados.

Como ejercicios regionales en materia de sistematización de la información cultural pueden mencionarse al SICSUR y al SICLA. Auspiciado por el MERCOSUR, el SICSUR se propone como "un ámbito específico para la generación de datos válidos sobre el quehacer cultural de la región, a través del relevamiento de las actividades económico productivas, de las expresiones de su multiculturalidad, y de la extensión de las diversas tramas simbólicas de cada uno de los países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Lanzado en octubre de 2009 en Quito, durante el IV Seminario de Sistemas de Información del MERCOSUR, el SICSUR ofrece hoy más de 4200 registros en el mapa cultural, más de 50 cuadros y gráficos sobre estadísticas culturales, 248 leyes culturales, 9 documentos y 2 publicaciones originales". (voice)

El Sistema de Información Cultural de las Américas (SICLA) es una iniciativa impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de la Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, con el fin de reunir información sistematizada y comparable entre los diferentes países de la región (voice).

Antes de iniciarse los esfuerzos de desarrollo de SIC en América Latina, en la mayor parte de los casos la información se encontraba fragmentada entre distintas unidades administrativas que operaban con diferentes criterios; no se actualizaba regularmente ni se encontraba sistematizada, de tal manera que cada requerimiento de información suponía una búsqueda que involucraba distintas fuentes, se resolvía de manera casuística y a través de procedimientos manuales. No había un acceso abierto y transparente a la información, ya sea entre las distintas unidades administrativas coordinadas por los Ministerios de Cultura u organismos equivalentes e instituciones afines, como los organismos culturales de provincias, estados, distritos o ciudades, y esta información no estaba disponible para investigadores, artistas, promotores culturales independientes y público en general.

En un primer momento se enfrentaron varias limitaciones para desarrollar los SIC: la falta de experiencia en el manejo de información sistematizada y la falta de disposición para compartirla intra e interinstitucionalmente a través una base de datos común y pública; la escasez de recursos humanos y de equipos de cómputo que se dedicaran regularmente a estas tareas; y las dificultades técnicas para diseñar y operar base de datos que se pudieran consultar en línea, deseablemente con datos geo-referenciados y que permitiera consultas interactivas a distintos niveles geográficos.

## Contenidos de los SIC en América Latina

Existe un amplio universo de información que pueden contener los SIC. Los términos y las clasificaciones pueden variar entre distintos países, en función de su historia, su realidad cultural y sus políticas públicas, pero una revisión de los sistemas nacionales de información cultural América Latina permite identificar algunos temas compartidos:

**Instituciones:** se pueden clasificar como públicas, privadas y asociaciones civiles o no gubernamentales. También se pueden distinguir por su cobertura o ámbito de acción (internacional, regional, nacional y local).

**Infraestructura / equipamiento / espacios:** divididos por tipo de uso (bibliotecas, centros culturales, museos, teatros, cines, librerías, etc.)

Industrias culturales (editoriales, radio, televisión, sellos musicales)

**Patrimonio material o tangible** que puede clasificarse por etapa histórica (prehispánica, colonial, etc.) o por criterios de reconocimiento internacionales (sitios declarados patrimonio mundial por la UNESCO) o nacionales

(sitios declarados zona arqueológica, inmuebles registrados en el inventario de patrimonio, monumentos y lugares históricos).

#### **Patrimonio inmaterial o intangible**

**Artistas**, creadores e intérpretes que pueden dividirse en varias categorías como disciplina (música, artes plásticas, artes escénicas, literatura, etc.) o por otros criterios como edad, premios recibidos, etc.

**Convocatorias** y apoyos existentes

**Festivales, festividades y fiestas populares**

**Rutas culturales**

Datos de **prácticas y consumos culturales**

**Legislación** cultural

**Tablas estadísticas**

Información **presupuestal** de la cultura (recursos públicos destinados al sector)

**Información económica** del sector cultural dividida por subsectores y/o categorías (producción, empleo, valor agregado, exportaciones, etc.) y/o datos de la **Cuenta Satélite de Cultura (CSC)**. Recientemente, en el ámbito de las Cumbres Iberoamericanas de Cultura se ha insistido en la importancia de las CSC como herramientas de análisis y de la utilidad de trabajar en este tema con metodologías comunes, de manera que se puede prever que esta continuará siendo un área de atención de los SIC.

**Información del contexto social, demográfico y ambiental.** De manera creciente los SIC están incursionando en el despliegue de mapas que permiten visualizar los valores de dos variables de manera simultánea.

Las coincidencias en la temática no son casuales y se explican tanto por los puntos de contacto y convergencias culturales que tienen los países latinoamericanos, como por el intercambio y cooperación internacional para el tema de los SIC desde los años noventa con la propuesta de creación del SICLa.

## **Factores críticos para el desarrollo y continuidad de los SIC**

### **1. Existencia de áreas especializadas que faciliten la continuidad de programas y proyectos**

Una de las condiciones más importantes para el éxito de un SIC es el hecho de que constituya en sí mismo o forme parte de una unidad administrativa especializada con las funciones de generar, recopilar, difundir y analizar información cultural.

Generar información relevante y confiable lleva tiempo y recursos. La creación de un área especializada en el tema facilita la continuidad que es necesaria para que los proyectos alcancen su grado de maduración y generen resultados. Esto, desde luego, no exime a los sistemas de la necesidad de arrojar resultados concretos y productos específicos en plazos razonables. De hecho, para poder argumentar en favor de la continuidad institucional es necesario tener claro qué resultados se van a obtener, en qué plazos y con qué fines. Es

conveniente, en ese mismo sentido, plantearse etapas con diferentes productos que respondan a las necesidades de las instituciones y el resto de los agentes del sector.

## 2. Uso de marcos de referencia y metodologías comunes

La utilidad de los Sistemas de Información Cultural depende, en buena medida, de la posibilidad de establecer comparaciones, ya sea a lo largo del tiempo o entre diferentes unidades geográficas de análisis (países, estados, municipios o ciudades) o bien entre dominios o subsectores de actividad. Es por ello que el uso de metodologías comunes ayuda a maximizar las posibilidades de la comparación, dándole mayor utilidad a la información recopilada.

Sin embargo, en ocasiones se han criticado algunos marcos conceptuales por haber sido formulados a partir de criterios euro-centristas y se señala que no reflejan adecuadamente las condiciones de las culturas de los países en desarrollo. En ese sentido es conveniente buscar un balance entre la flexibilidad necesaria para resolver problemas específicos en determinado momento y mantener un grado de comparabilidad de la información cultural entre distintos países y a lo largo del tiempo.

Una herramienta útil para avanzar en el desarrollo de metodologías y herramientas comunes es el Marco de Estadísticas Culturales de UNESCO (2009) que fue resultado de un amplio proceso de análisis, discusión y consulta que involucró un gran número de instituciones y especialistas en distintas regiones del mundo. Dicho marco propone como dominios centrales los siguientes: patrimonio cultural y natural; representación y celebración; artes visuales y artesanías; publicaciones; medios audiovisuales e interactivos; y servicios creativos y de diseño. Adicionalmente plantea como dominios "transversales" patrimonio intangible, educación y formación; y preservación y archivo.

El MEC UNESCO 2009 representa un marco de referencia con las siguientes ventajas:

- Una herramienta para conceptualizar las estadísticas culturales.
- Proporciona definiciones estándar para generar información comparable a nivel internacional.
- Tiene un enfoque comprensivo, flexible y pragmático.
- Maximiza la posibilidad de utilizar instrumentos estadísticos existentes

El MEC UNESCO 2009 ha sido usado por varios países y regiones como referencia para sus propios sistemas de estadísticas culturales. Tal es el caso de ESSnet Culture, la Red Europea de Sistemas de Estadísticas Culturales, que se ha planteado como objetivos "establecer un sistema permanente y comparable de información cultural estadística y definir indicadores relevantes que reflejen la diversidad cultural de Europa". Por su parte, Canadá reformuló recientemente su Marco de Estadísticas Culturales tomando también como referencia el MEC UNESCO 2009.

## 3. Establecimiento de alianzas y redes con los Institutos Nacionales de Estadísticas y otras instituciones

Aun cuando en diversos países no les corresponde de manera directa dicha función, los Institutos Nacionales de Estadística (INE) pueden jugar un papel central en el desarrollo de los Sistemas de Información Cultural, tanto por la posibilidad de aprovechar para fines culturales los instrumentos estadísticos existentes, como por la necesidad de incorporar en algunos de ellos temas específicamente culturales y, desde luego, por la conveniencia de realizar proyectos conjuntos entre las instituciones estadísticas y las culturales, como la Cuenta Satélite de Cultura.

De hecho, considerando el alto costo de los instrumentos para recolectar información estadística, como es el caso de los censos y las encuestas, las instituciones culturales requieren negociar con las autoridades estadísticas que la definición de cultura que se adopte sea reflejada en las metodologías generales de clasificación que las instituciones estadísticas emplean. En correspondencia, en el momento mismo de construir la definición de cultura, ésta deberá formularse de manera tal que pueda ser expresada en términos de las clasificaciones estadísticas que emplean los institutos nacionales.

Existen diversas fuentes estadísticas que los INE levantan y publican regularmente y que no siempre son explotadas para fines de análisis cultural como son los Censos de Población y Vivienda, los Censos Económicos, las encuestas de ocupación y empleo, las encuestas de ingresos y gastos de los hogares, las encuestas de usos del tiempo y de uso de TIC, entre otras.

#### **4. Evaluar la confiabilidad y la relevancia de la información para la formulación de políticas**

Por más confiable y pormenorizado que sea, cualquier ejercicio de recolección de información ofrece un reflejo imperfecto e incompleto de la situación. Tan importante como recolectar información cultural y ponerla al alcance de sus posibles usuarios es evaluar de manera constante su validez, confiabilidad y relevancia. La utilidad de cualquier SIC se pone en riesgo si no contiene internamente un mecanismo de evaluación de la calidad y pertinencia de la información que se está recopilando.

La información no debiera recogerse como un fin en sí mismo, sino con el propósito de orientar decisiones, de afectar a las políticas. En ese sentido, los sistemas de información cultural y sus productos deben arrojar luz en torno a las líneas de acción, a los objetivos y las metas de las políticas públicas en materia de cultura. Si lo que se mide no tiene ningún interés o relevancia para los grandes temas de la política cultural es muy probable que acabe siendo un esfuerzo desperdiciado.

Reconocer la utilidad de la información y emplearla adecuadamente exige, a la par, reconocer sus limitaciones; guardarse de pensar que "los datos hablan por sí mismos" y que la información es algo externo al observador que sólo hay que recolectar. Debemos, en cambio, estar conscientes de que la interpretación de una situación o fenómeno empieza en la etapa misma de la recopilación de la información, en el momento mismo en que se define qué se va a recolectar y bajo qué marco clasificatorio. Lo que uno puede percibir está definitivamente influenciado por el marco mediante el cual uno elige aproximarse a los hechos.

El proceso de interpretación con el que se le confiere un significado a la información va más allá de su recolección. Ésta nos proporciona una imagen incompleta e imperfecta de las situaciones y hay límites a lo que podemos interpretar a partir de un conjunto de datos, de manera que es crítico evaluar la calidad de la información disponible y considerar las implicaciones de sus limitaciones para fines de análisis.

#### **5. Es tan importante reunir la información como difundirla y usarla para fines de análisis**

Los sistemas de información constituyen herramientas para el conocimiento y la acción. Recolectamos información y la sistematizamos para obtener un mejor conocimiento de las situaciones que se nos presentan e incidir sobre ellas en función de ciertos propósitos. Los SIC representan un componente para realizar un diagnóstico y orientar la toma de decisiones de los distintos agentes sociales que intervienen en el ámbito de la cultura.

En el caso de las instituciones públicas responsables del diseño y ejecución de las políticas culturales, los SIC apoyan desde la definición de los objetivos que se persiguen y las metas que se pretenden alcanzar hasta la evaluación de los resultados que se obtienen. En esta medida constituyen instrumentos muy valiosos, tanto

para alcanzar un mejor desempeño institucional, como para la rendición de cuentas ante la sociedad sobre los resultados que se obtienen con el uso de los recursos públicos.

Las SIC pueden contribuir a que se dé una discusión pública mejor informada sobre temas de relevancia nacional y para contar con argumentos sólidos que permitan gestionar recursos públicos y privados para financiar políticas y llevar adelante proyectos.

Debe reconocerse entonces que no se recopila y sistematiza información como fines en sí mismos, sino con el propósito de fundamentar e influir sobre las políticas y las decisiones de los distintos agentes sociales. En esa medida, los parámetros que se definen en los sistemas para la evaluación de las políticas culturales no son únicamente termómetros que informan sobre los resultados de las actividades que se llevan a cabo, sino que, más importante aún, fungen como incentivos y directrices para conducir las políticas, programas y actividades de las instituciones. Las metas y los indicadores generan políticas públicas: reasignan recursos y establecen prioridades. No sólo informan y cumplen con requerimientos burocráticos. Por ello, es importante no sólo reconocer las intenciones de lo que quiere medir, sino sobre todo los efectos que se generan al medir lo que se pretende medir.

Es por ello que resulta necesario reflexionar y hacer explícitos los supuestos conceptuales y metodológicos sobre los cuales se trabaja al momento de diseñar los sistemas y recopilar la información cultural.

---

## Bibliografía

**CARRASCO ARROYO, Salvador.** "Medir la Cultura: una tarea inacabada" [en línea]. En: *Periférica. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, n. 7, 2006, p. 140-168. ISSN 1577-1172. Disponible en: [revistas.uca.es](http://revistas.uca.es)

**Informe mundial sobre la cultura: cultura, creatividad y mercados.** UNESCO, 1999. 488 p. ISBN 92-3-303490-9.

**Informe mundial sobre la cultura 2000-2001: diversidad cultural, conflicto y pluralismo** [en línea]. Madrid: Mundi-prensa, UNESCO, 2001. Disponible en:

<http://132.248.35.1/cultura/informe/informe%20mund2/INDICEinforme2.html>

**Marco de estadísticas culturales (MEC) de la UNESCO 2009** [en línea]. Montreal: Instituto de Estadísticas de UNESCO, 2009. ISBN 978-92-9189-083. 98 p. Disponible en:

<http://www.uis.unesco.org/culture/Documents/framework-cultural-statistics-culture-2009-spa.pdf>

**ORTEGA NUERE, Cristina.** *Observatorios culturales: creación de un mapa de infraestructuras y eventos.* Barcelona: Ariel, 2010. 288 p. ISBN 978-84-344-8290-6.

**Proceedings of the international symposium on culture statistics: Montreal, 21 - 23 oct. 2002** [en línea]. Montreal: Unesco Institute for Statistics, 2003. ISBN 2-550-41005-X. Disponible en:

[http://www.uis.unesco.org/StatisticalCapacityBuilding/Workshop%20Documents/Culture%20workshop%20dox/International%20Symposium\\_Montreal%202002.pdf](http://www.uis.unesco.org/StatisticalCapacityBuilding/Workshop%20Documents/Culture%20workshop%20dox/International%20Symposium_Montreal%202002.pdf)



**SCHUSTER, J. Mark.** “*Informing Cultural Policy: data, statistic and meaning*” [en línea]. En: *International Symposium on Cultural Statistics*. Canadá: UNESCO Institute for Statistics, Observatoire de la culture et des communications du Québec, 2002. 25 p. Disponible en:

<http://www.culturalpolicies.net/web/files/74/en/Schuster.pdf>